

Hacia las 15.000 pesetas

La Iglesia Parroquial de Villarreal de Alava debe quedar restaurada inmediatamente

Una Imagen de la Virgen del Pilar para Villarreal

Todos los días, gota a gota, va subiendo nuestra relación de donativos pro restauración de la Iglesia Parroquial de Villarreal de Alava.

gen del Pilar. Ya tenemos allí a nuestra Virgen de Estibáiz, tan amada del pueblo de Villarreal y tan visitada de él en su Basílica.

Villarreal, nombrándole su hijo adoptivo. El ilustre Coronel Iglesias, ausente ya de nosotros, debe conservar ese recuerdo, que añadirá a las distinciones militares que el Estado le ha otorgado.

PENSAMIENTO ALAVES quiere sugerir hoy dos iniciativas: una, para que en este año del Pilar, Alava coloque solemnemente en Villarreal una Imagen de la Vir-

gen del Pilar. Ya tenemos allí a nuestra Virgen de Estibáiz, tan amada del pueblo de Villarreal y tan visitada de él en su Basílica.

Villarreal, nombrándole su hijo adoptivo. El ilustre Coronel Iglesias, ausente ya de nosotros, debe conservar ese recuerdo, que añadirá a las distinciones militares que el Estado le ha otorgado.

Una nota de interés de la Comisión General de Abastecimientos para los comerciantes de tejidos

El próximo año quedará normalizada la producción carbonera española

Madrid.—El Ministerio del Aire ha facilitado una nota en la que se explica la misión y organización de las tropas de Aviación, arma que es la Infantería del Ejército del Aire y cuya necesidad era sentida por el servicio de Aviación.

locomotoras y vagones destruidos por los rojos. En 1940 se normalizará plenamente la producción carbonera y no hará falta acudir al extranjero más que en aquellos poquísimos casos en que sea necesario por calidades específicas exigidas por los carboneros.

de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación ha decidido activar la depuración de todos sus miembros. Para ello concede un plazo improrrogable que terminará el 10 de enero para que los socios o académicos que no lo hayan hecho presenten sus declaraciones juradas.

Cada día son más dilatados los horizontes que se abren al Ejército del Aire. Por esto hay que transformar las primitivas unidades, de servicio en Batallones, Regimientos y Divisiones que, organizados e instruidos por la Infantería de tierra, puedan ser transportados por aviones en un momento dado y defender los campos, talleres, fábricas de la acción de las unidades de paracaidistas y han de organizar las unidades que corten comunicaciones, ocupen e incendien aeródromos, etcétera.

Madrid.—La Comisión General de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto que los comerciantes de tejidos que tengan género sin marcar en primero de enero, enviarán muestras o referencias al fabricante para que determine el precio de venta al público y se remita a los comerciantes etiquetada con el número del escandalo.

Washington.—Según comunica la Associated Press, el subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Belle, ha declarado al Ministro de Irlanda, Brendan, que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá dar curso a la petición hecha por Irlanda de exceptuar a su territorio de zona de combate y proclamarla zona neutral.

Madrid.—La producción nacional carbonera pasaba antes de la guerra de los siete millones de toneladas, completándose con carbón extranjero, especialmente inglés, los ocho millones de consumo anual español.

Los comerciantes fijarán en los géneros las etiquetas recibidas y se pondrán de acuerdo con la Delegación de Industria de la provincia para que proceda al marchamo de aquellas. También tendrán la obligación de presentar en las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes declaraciones juradas de los géneros de algodón, sedas, rayón y lana que tengan en su poder en primero de enero sin el marcado de precios en las orillas.

Salamanca.—En el expés de Lisboa llegó a Salamanca, el embajador de España en Portugal, don Nicolás Franco. Su visita tiene carácter particular.

A pesar de los daños causados por los rojos en las explotaciones carboníferas que estuvieron bajo su dominio, se está consiguiendo ya la normalización.

Desde este momento el mercado de los géneros con arreglo a estas normas, con relación a los que se considera que no han de ser vendidos antes del primero de enero.

Madrid.—El Ministro Vicesecretario del Movimiento, Excmo. señor don Pedro Gamero del Castillo, después de la grave enfermedad que le ha tenido en cama durante 10 días, ha salido para Málaga a pasar la convalecencia.

Asturias, que producía más de cinco millones de toneladas, produce ahora más que antes de la guerra, y si no se amplía más la producción, es porque aún no se ha podido poner en servicio el gran número de

Madrid.—La Junta de Gobierno

Un submarino alemán torpedea en la costa escocesa al buque inglés «Dreadnought» del tipo del «Queen Elisabeth»

Finlandia encarga a Estados Unidos la construcción de canoas rápidas para su Ejército

Copenhague.—De los 17 hombres de la tripulación del buque danés «Manu» hundido a lo largo de la costa oeste inglesa al chocar con una mina, solo han podido salvarse un marinero y el maquinista que lograron alcanzar la costa por sus propias fuerzas.—(DNB).

Berlín.—Se reciben noticias de que el día 27 de los corrientes y sobre las 17 horas, el buque alemán «Glueksbury», que se encontraba a lo largo de la costa española y a una milla y media de Cádiz, observó la presencia de un contratorpedero británico, el cual se le acercó hasta trescientos metros y le comunicó a seguirle, al tiempo que lanzaba una canoa compuesta de un destacamento y de una ametralladora.

el contratorpedero y puso el vapor junto a un banco de arena, abandonando al capitán y la tripulación el buque.—(DNB).

naval finlandés ha encargado a los Estados Unidos motores y material para la construcción de una determinada cantidad secreta de canoas rápidas.—(DNB).

Amsterdám.—Comunica la United Press que el buque inglés «Edenwood», de 1.177 toneladas, chocó con los restos de un navío a la deriva, hundiéndose. La tripulación ha podido ser salvada.—(DNB).

Enpretando el buque alemán no hizo caso a las señales dadas por

Berlín.—El Alto Mando del Ejército del Reich comunica en su parte de operaciones correspondiente al mediodía de hoy: «Sin novedades dignas de mencionarse en el frente del Oeste».

Moscú.—Próximamente serán construidos 580 barcos destinados a la navegación fluvial y que serán empleados en la Ucrania occidental y en la Rusia Blanca.—(DNB).

Tokio.—Se comunica de fuente oficial que el embajador japonés en Moscú Togo ha recibido

En el mar, un submarino alemán torpedeó al oeste de la costa de Escocia a un buque «Dreadnought» inglés, tipo parecido al «Queen Elisabeth».—(DNB).

Moscú.—El acuerdo sobre la pesca con el Japón será rápidamente aprobado y en él se introducirán las bases para la redacción de nuevos acuerdos comerciales entre los dos países.—(DNB).

Ascienden a 20.000 el número de muertos en Anatolia por el último temblor de tierra Frio intensísimo en todo Yugoslavia. En la capital de Croacia la temperatura ha descendido a 32 grados bajo 0

Oslo.—Según informes, el Ministerio de la Defensa Nacional noruego ha acordado, por medio de la promulgación de un decreto, que los judíos pertenecientes a la llamada guardia neutral hagan sus servicios en determinados puntos y se les procure los alimentos que prescriban sus ritos. Lo mismo se efectuará con los vegetarianos.—(DNB).

enemigo ha tenido que retroceder y volver a pasar el lago, que algunas tropas habían conseguido atravesar ayer. Los combates fueron muy duros y se produjeron numerosos heridos y muertos a nuestro. Los finlandeses aniquilaron a dos compañías rusas. Los rusos dejaron gran número de cadáveres sobre el hielo. El enemigo, apoyado por tanques, atacó entre Hatjalantenjerk y Summa por cuatro puntos diferentes y, entre Summa y Moulajaervi, por dos puntos distintos. Todos los ataques fueron rechazados. En los demás sectores, las operaciones se limitaron principalmente a la actividad de la artillería. En algunos lugares fué intensa. Al Nordeste del lago Ladoga y al Este de Lieska, en las inmediaciones de Inari, continúa la lucha sobre territorio soviético. Al Nordeste de Lieska, en los alrededores de Kivivaara, el enemigo ha sido rechazado hasta la frontera. Al Norte de Summissaami y alrededor de Kiantajaervi continúan los combates durante todo el día. En los demás sectores no hay nada importante que señalar.

El Ejército del mar.—Los aviones enemigos intentaron realizar operaciones de poca importancia sobre los objetivos de la costa. Los fuertes de la costa finlandesa apoyaron las operaciones de las tropas de tierra en el istmo de Carelia.

Fueron bombardeadas por la aviación soviética las ciudades de Lahti, Tempere, Hameenlinna y Riihimaki. No ha habido muertos, pero sí algunos heridos entre la población civil. Los daños materiales son de poca importancia, excepto en Lahti, donde el Ayuntamiento ha sido incendiado. En varias ciudades los aviadores soviéticos no causaron más que daños insignificantes.

Washington.—Según comunica la Associated Press, el subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Belle, ha declarado al Ministro de Irlanda, Brendan, que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá dar curso a la petición hecha por Irlanda de exceptuar a su territorio de zona de combate y proclamarla zona neutral.

El Gobierno norteamericano ha examinado la proposición irlandesa, pero no le convencen los argumentos propuestos, ya que la navegación en aguas irlandesas es peligrosa para los barcos de los Estados Unidos.—(DNB).

El Ejército del Aire.—El día 27 la aviación soviética actuó con gran actividad, tanto en el interior del país como en el frente.

La aviación finlandesa verificó vuelos de reconocimiento y de patrulla y atacó objetivos militares situados a retaguardia de las líneas enemigas a ambos lados de la frontera. Según noticias que han sido ya perfectamente confirmadas, han sido derribados por los finlandeses durante el día 27 nueve aviones soviéticos.—(DNB).

EDITORIALES

La visita del Papa al Quirinal

Vamos a recoger la lección española que nos ofrece la visita de Su Santidad el Papa a los Reyes Emperadores de Italia.

Y esto dijo el maestro antes de la última guerra carlista que él no conocía. ¡Qué hubiera dicho Aparisi, si Dios le hubiese conservado la vida para verla después en los hospitales mirando "igualmente por carlistas y liberales" —según declaró un médico y escritor liberal—, en aquellas tareas tan materiales que tantas veces las recuerdan y reproducen nuestras Margaritas que llevan el nombre del Ángel de la Caridad, para perpetuar su memoria, para socorrer al necesitado, trabajar por el desvalido.

Y esto dijo el maestro antes de la última guerra carlista que él no conocía. ¡Qué hubiera dicho Aparisi, si Dios le hubiese conservado la vida para verla después en los hospitales mirando "igualmente por carlistas y liberales" —según declaró un médico y escritor liberal—, en aquellas tareas tan materiales que tantas veces las recuerdan y reproducen nuestras Margaritas que llevan el nombre del Ángel de la Caridad, para perpetuar su memoria, para socorrer al necesitado, trabajar por el desvalido.

A ese acercamiento físico del Vaticano y del Quirinal ha precedido un acercamiento moral por un Concordato, y a ese acercamiento moral precedió una política de conciliación que paulatinamente llevaron los Pontífices y los últimos representantes de la diplomacia italiana.

Por eso, nos consuela pensar cómo será aquí algún día la llegada del Romano Pontífice. La visita del Papa al Quirinal ofrece los mejores augurios para la nación española.

Dona Margarita nos dió una lección y un ejemplo que nosotros queremos seguir siempre. Sean los que sean amigos o enemigos. Ante Dios no hay aceptación de personas. Combatimos su significado y su actuación en público o en privado. Pero no odiamos a las personas. Así nos lo enseñó también nuestra Reina dona Margarita.

Estambul.—Se reciben nuevas noticias de la magnitud del terremoto de Anatolia, ascendiendo el total de los muertos en dicha localidad al número de 20.000. Solamente en el distrito de Erzindch, el temblor de tierra ha causado ocho mil víctimas.—(DNB).

Igual a carlistas y liberales

Se aproxima la fiesta de nuestra Reina Dona Margarita. El maestro Aparisi y Guizaro, hizo esta semblanza de dona Margarita:

Aguinaldo del soldado

En todas las provincias de España la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons ha repartido en Hospitales entre los caballeros mutilados los paquetes de aguinaldo, habiendo ella misma confeccionado las prendas que contienen dichos paquetes. Sigue el reparto de canastillas en toda España por las afiliadas de la Sección Femenina que con verdadero interés y cariño han confeccionado, ellas, entregando a las madres necesitadas la suavidad y calor para el hijo recién nacido.

Helsinki.—Comunicado militar finlandés de ayer: Ejército de tierra.—En el istmo de Carelia el enemigo ha continuado sus ataques contra los rusos de Suvante y Kelta durante toda la noche. Esta mañana han sido rechazados 28 tanques y el

Dona Margarita de Borbón es un encanto. La he contemplado junto a la cuna de su hija, ocupada en domésticas labores como Isabel la Católica. En aquella cuna y en su marido tiene todo el mundo. ¡Qué sencilla en su trato! ¡Cuán buena para los pobres! ¡Qué hermana de la caridad para los enfermos! Bien lo supo el anciano de Arévalo poco antes de morir, y la bendijo... Cuando habla esa mujer se le ve el corazón, y nada hay más hermoso en el mundo: cuando habla, no quisieramos que acabase de hablar porque hay en esa mujer una cosa muy rara, muy rara... y es que tiene un ingenio negro; pero ella no lo sabe. ¡Dichoso el hombre que lo llame esposa! Dichoso el pueblo que llame «Reina».

Por eso mismo, no exige nada, no puede exigirlo. No podemos hablar de derechos cuando lo que se da hecho era debido en justicia.

La Santa Bula para 1940 sólo se expende en las Iglesias Parroquiales de la Diócesis

La Delegación Nacional de la Sección Femenina sigue preparando cuidadosamente las tareas del IV Consejo Nacional, que se celebrará del 10 al 19 de enero. Acabada, la guerra, la Sección Femenina se propone afianzar y dar nuevas orientaciones y más amplitud a la labor de la formación total de las mujeres.

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345
EL SEÑOR
Don Patricio Gorbea y Urbina
Falleció a las cuatro de la tarde del día de ayer, a los 62 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
E. P. O.
Su aliada esposa dona Saturnina Alzábal; hijos don Ircs y don Jesús; hermana política dona María Pinedo; sobrinos y demás parientes.
SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, y acto seguido a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.
Gimarrá Mayor (Alava), 29 de diciembre de 1939.
(NO SE REPARTEN ESQUELAS)
El Excmo. e Ilmo Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

# Descripciones de Alava

(Libro inédito escrito en 1880)

De Vitoria a Villarreal, Aramayona y Zuya

(Continuación)

No se separaron de mis ojos en el trayecto los conocidos altos de Guevara, Argomaniz y Estibaliz, que son los puntos más culminantes de aquel paisaje en el llano, y con el recuerdo de su pasado iba entretenido, en los ratos en que mi espelista, un veterano de las campañas de Cuba, no me refería el sorprendente ataque de la Perrera, los pasos de los ríos en la Manigua y la triste vida de los hospitales, y de los rampamientos.

A lo lejos distinguía las esbeltas y altas torres de Elburgo y de Alegria, los caseríos de Villafranca y las hondonadas de Acilu en la hermandad de Iruariz. La vista de la elevada posición de Trocóniz, con su iglesia rodeada de árboles, me trajo a la memoria la de mi antiguo condiscípulo, el párroco de aquel pueblo, Víctor Nafarrate, que a la sombra de aquellos olmos reunía los días festivos a los jóvenes del pueblo, y tomando su violín, en el que era consumado maestro, se convertía en músico del pueblo, para que sus feligreses se distrajeran sin ir a la taberna, con toda la honestidad posible.

Llegamos a las aldeas de Andoñu y Hijona, pasando próximos a varios montes llanos de hermosos robles, e hicimos nuestro primer alto en Eguleta, punto notable como cazadero de codornices, así como es celebrado por su abundancia de canchales y riachuelo que desde la inmediata aldea de Herenchun, va a Cámeta.

Herenchun, con su barrio de Abanza, es la aldea que pagaba a su señor como contribución, dos cestas de perrechicos o setas pequeñas y dos cabritos.

Eguleta está al pie del puerto de su nombre, y ofrece el pacífico y sencillo aspecto de todas las aldeas del llano de Alava. Unas cuantas casas esparcidas alrededor de sus huertas, sin orden alguno, y una pobre iglesia remendada todos los siglos. Mientras preparaban un refrigerio, di una vuelta por aquel lugar.

Al lado de un sendero limitado por matorrales cubiertos en su mayor parte con las enredadas ramas de los ahanes, que blanquean en toda esta tierra con su pelusa, se alza una casa de labor delante de la pequeña era, tapizada de helechos secos.

No hay nadie en ella: los vecinos están todos trabajando en los campos. Un carro descansa a la entrada de la tejavana del pajar; dos arados reposan sostenidos en el qui-

cio de la puerta y varias gallinas pasean a sus anchas por aquel vestíbulo abandonado.

La vivienda tiene dos pisos, el bajo con ventanas de rejas, donde está la cocina, el arcón de los comestibles y la artesa y enfrente las cuerdas; y el principal, con entablado y lustrado pavimento, blancas cortinas con flecos de borlas y sostenes dorados y limpias camas de armadura de madera y colchas blancas y rameadas. Todo es pobre y escaso, pero pulcro y arreglado.

En la revuelta del camino oigo cantar a un muchacho. Le veo encaramado en una barrera y escalando las primeras ramas de un nogal; canta muy gosegadamente y con gran complacencia la mitad del Padre nuestro; un niño de tres años, rubio y fresco, con los pies descalzos, le contempla y le llama desde el pie del árbol:

—¡Calla, majo!—contesta el muchacho desde su altura—¡calla, que estás en misa!

Y a los pocos momentos, una mujer desemboca en la era, se dirige a los niños, hace bajar al cantor, dándole un par de suaves manotazos, y me dice:

—Señor, no gana uno para pantalones con estos demonios: ¡si parece que le ha criado alguna cabra! ¡Todo el día de Dios estoy tras de él de esta manera! ¡Y luego dicen que no está una bien entretenida en la aldea!, ¿verdad, señor?

Di a los niños algunos perros grandes y chicos que llevaba, con gran placer del cantor, que desapareció entre las revueltas del camino gritando:

—¡Abuelo!, ¡abuelo!, mire, ¡mire cuánto dinero!

Mientras almorzamos me hice cargo de la perspectiva del puerto que íbamos a subir. Siete u ocho colinas, al parecer aisladas, como otros tantos torreones que defendieran una muralla, avanzan hacia el llano cubiertas de hermosos robles. En los vallecillos intermedios la niebla marcha suavemente, al impulso de la brisa de la montaña.

La carretera se dirige hacia el barranco grande entre los altos de Ichu y San Juan, detrás de aquel se alzan las cimas de Gararza, en el intermedio la punta de San Cristóbal y hacia los términos de Ullibari la loma pelada de las Majadillas con algunos robles, en su cresta. Más arriba de San Juan, sigue la línea del puerto y el monte de "El Robledal".

(Continuará.)

## MI ACERVO

# Higiene y limpieza

El Excmo. señor Gobernador civil de la provincia ha publicado en el "Boletín Oficial" de la misma una circular, dirigida a todos los Alcaldes de Alava, recordándoles el cumplimiento estricto de otra de fecha 21 de diciembre de 1938 encaminada a que extremen el celo y cumplimiento de cuantas disposiciones tienen como finalidad salvaguardar los intereses de la salud pública, entre ellas las que se refieren a higiene de la alimentación y policía de las substancias alimenticias.

Está rigurosamente prohibido el almacenamiento y venta de substancias alimenticias en locales que no reúnan condiciones adecuadas para ello, debiendo cumplirse lo que en cada localidad señalen las respectivas Ordenanzas Municipales, adoptando, asimismo, las correspondientes precauciones para evitar la contaminación de los alimentos. Se exige que los utensilios y vajillas relacionados con la alimentación tengan las condiciones consignadas en la real orden de 11 de septiembre de 1920.

El personal dedicado a la manipulación y venta de alimentos no padecerá enfermedades contagiosas; usará en todas las faenas propias de su trabajo blusas o batas perfectamente limpias, y se lavará y jabonará las manos con la frecuencia que requiera la índole de sus faenas. Se prohíbe el uso de papeles usados para envasar o envolver toda clase de alimentos, según lo

ordenan diversas disposiciones que hay en vigor.

Todas las adulteraciones y sofisticaciones de substancias alimenticias serán sancionadas sin contemplación alguna, y en la inspección de las mismas pondrán el mayor celo los técnicos encargados de dichos cometidos.

En la legislación española, tan copiosa, hay numeroso bagaje preventivo para esta rama de los mantenimientos, y al recordar parte de ella la primera Autoridad de la provincia, lo hace velando por la salud de sus administrados y por el más exacto cumplimiento de los mandatos sanitarios, que a todos nos afectan de manera especial.

UN POBRE DIABLO.

**Dr. Ángel Mariscal**  
Se ausenta de Vitoria hasta el día 7 de enero.

**NO ES VERDAD**  
que falten zapatillas. Las tiene en niño, señora y caballero, de todas clases y mucho abrigo, desde 3,90 en señora.  
**ANSELMO MORENO**  
Generalísimo Franco, 9 (antes Constitución)

**GRAN FRONTON HOTEL**  
Restaurant. - VITORIA  
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

## Problema núm. 12

Por Fede

SOLUCION AL PROBLEMA NUMERO 12

1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	P	E	L	E	L	E	D	A
2	E	I	M	O	C	I	D	
3	P	E	R	I	T	O	C	A
4	I	L	A	S	V	O	S	
5	N	I	F	E	R	I	T	A
6	I	D	E	L	E	V	A	R
7	L	E	T	R	A	D	O	S
8	L	E	I	R	E	A	L	
9	O	T	R	O	N	A	S	A

## Problema núm. 13

Por Fede

1	2	3	4	5	6	7	8	9
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								

### HORIZONTALES

- 1.—Cubierta de badana o cartón que se pone sobre las mesas.
- 2.—Voz que significa "brillante" y que se ha adoptado en varios idiomas como nombre propio de mujer.
- 3.—Terminación de infinitivo. Verbo que significa idea de conformidad. Al revés, letra.
- 4.—Culpable.— Letras de "lesiol".
- 5.—La más bonita, y es una flor.
- 6.—Sufrío.— Tío.
- 7.—En química.—Río español.—Abreviatura regia.
- 8.—Según la Mitología, tenía orejas de asno.
- 9.—Miedo (pl).

### VERTICALES

- 1.—Da fin.
- 2.—Hileras de caballerías.
- 3.—Repetido, se que en ocasión.
- 4.—Animal vacuno. — Tratamiento.
- 5.—Sagaz, cauto.
- 6.—Letra griega. — Fonética, da punzadas.
- 7.—Interjección; úsase repetida.
- 8.—Flor.— Pronombre.
- 9.—En algunos animales.
- 10.—Vitorean.

## Almanaque oficial del XIX Centenario de la Virgen del Pilar

AVISO

Por una entidad particular se ha puesto en circulación un calendario que se titula de la Virgen del Pilar, el cual lleva las siguientes características: como fondo una fotografía en cuadro del altar del Pilar y a su izquierda una columna con un himno, a su pie «Foto Edición Zaragoza».

Hemos de advertir al público que este calendario no tiene nada que ver con el Almanaque Oficial Conmemorativo del XIX Centenario de la Virgen del Pilar, y cuyos beneficios se destinan a la suscripción Pro-Centenario del Pilar. En fecha próxima daremos cuenta en qué librerías de la ciudad se puede adquirir por el público este almanaque, que también será distribuido en la Jefatura Provincial de Propaganda, San Antonio, 41.

## SUBASTA

El día 5 del próximo mes de enero a las once de su mañana y en la oficina del que suscribe, Cu chillería, 24, bajo, se venderán en pública subasta a pliego cerrado, varias parcelas de terreno edificable lindante a la calle de Domingo Beltrán, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha oficina. — El Agente de Negocios, Joaquín Barjaún.

Vitoria, 28 de diciembre 1939. Año de la Victoria.

## LOS DEPORTES

# Unos cuantos pronósticos y otros tantos partidos

Por «Suplente»

Quinta jornada ligüera la del domingo próximo, día treinta y uno. En nuestro grupo de la Segunda División finaliza el año con los siguientes partidos:

En Gal, Real Unión-Baracaelo. En Ategorri, Erandio-Osasuna. En Las Llanas, Sestao-Real Sociedad.

En Mendizorroza, Alavés-Arenas. Dijimos en cierta ocasión desde estas columnas, que el Real Unión si no mejora de equipo no sacará en todo el resto del Campeonato más que dos o tres puntos, y por eso creemos que pese a la pobre clasificación del once gualdinegro, éste vencerá a los fronterizos en Gal y conseguirá así su primera victoria ligüera.

En Ategorri se disputará pasado mañana un durísimo partido, pues si bien al Osasuna le conceptuamos como el mejor equipo de nuestro grupo, y necesita a toda costa de esos dos puntos que allí se disputan para poder seguir pisando los talones a los donostiaras, no es el Erandio un mal equipo ni mucho menos. En el partido del domingo último en el que dió bastantes lecciones de fútbol a los blanquiazules del Alavés no tuvo más defecto que el desfondarse y desmorlizarse veinte minutos antes de la finalización del encuentro. Esto desde luego es improbable que suceda en Ategorri pues allí es su público quien le anima y jalea. Partido, pues, muy reñido y que al final se inclinará por muy poco al lado pamplonico.

Pese a la clasificación obtenida en los partidos que llevamos jugados por el Sestao, le juzgamos un equipo menos peligroso que el Erandio y que por consiguiente si existe lógica, la Real Sociedad debe ganar fácilmente este partido de Las Llanas, por lo menos tanto como el Erandio, lo que le permitirá continuar imbatido.

En Vitoria recibe el Alavés la visita del Arenas. Ya no es el once rojinegro aquel temible Arenas que tantos y tantos partidos de emoción ha proporcionado en lo que un día fué magnífico campo de fútbol de Mendizorroza. Con un modesto penúltimo lugar en la clasificación, los areneros sólo aspirarán a defenderse más o menos bien de las acometidas blanquiazules. Mas como también es cierto que la línea delantera de éste parece va a sufrir forzados cambios, nuestro pronóstico respecto a este partido es una pequeña victoria alavesa.

OTROS PARTIDOS Y PRO. NOSTICOS

- PRIMERA DIVISION
- Athletic B.-ZARAGOZA. RACING-Español. Madrid-Valencia.
  - SEVILLA-Celta.
  - HERCULES-Athletic M.
  - BARCELONA-Betis.
- SEGUNDA DIVISION

## Excmo. Diputación Foral y Provincial de Alava

**SUBASTA DE CARRETERAS**  
Por acuerdo de la Excmo. Comisión Provincial de 26 del actual, se anuncia, para las once horas del día 11 de enero próximo, la subasta de las obras del camino vecinal del pueblo de Inosa a la carretera general, la que estará sujeta al tipo de tasación de 30.486'68 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación, hasta dicha fecha.

Vitoria, 26 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, Antonio de Echave-Sustaeta.

**Policarpo Palacios**  
Ultramarinos por mayor y menor  
Independencia, 34. Teléfono 1421

**Rafael Retana**  
VITORIA  
Teléfono 1934

**Zapatillas paño**  
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

**Hipólito e Hijos**  
Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 15 (Barreras)

**JULIAN BAJO**  
JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
Dato, 8 VITORIA

**Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES**  
Es su mejor defensa!

Primer grupo  
ORIAMENDI-Salamanca. Avilés-R. FERROL. D. CORUNA-Valladolid. TORRELAVEGA-Sporting.

Tercer grupo  
CONSTANCIA-Gerona. SABADELL-Castellón. LEVANTE-Badaloná. GRANOLLERS-Mallorca.

## FUERA DE JUEGO...

Desconocemos aún la alineación que el próximo domingo presentará el Alavés frente al Arenas.

Aunque si bien, oyendo aquí y allá demos podido saber que... Si Escobal responde mañana en el entrenamiento, la línea delantera vitoriana estaría formada por Escobal, Aspiazu, Iriondo, Fernández y Carazo.

Esperamos que el día 31 la afición vitoriana responda y acuda en masa a presenciar la lucha Arenas-Alavés.

Porque con otra recaudación como la última habrá que cerrar y entonces...

Pero como en este mundo hay ideas para todo, ahí va una que se me ha ocurrido:

El otro día un buen amigo me recordaba con nostalgia los tiempos en que él, chaval, iba con todos los de la escuela a presenciar el partido desde la portería de General, y añadía: "Entonces todos los sábados nos daban la entrada, que costaba un real, en la Escuela y así veníamos unos cuántos centenares."

¿Qué tal, señores directivos del Alavés, si ahora se facilitase a todos los chicos de las escuelas unas entradas similares?

Yo creo que doscientos o trescientos realillos no están mal del todo. Y ellos sí que animar y jalean, ¿verdad chavales?

## IMPOSICION DE SANCIONES

En la reunión que tuvo ayer en Madrid el Comité de Competición del campeonato de Liga adoptó los siguientes acuerdos en relación con los partidos celebrados el 24 del corriente:

Athletic-Aviación - Barcelona. —Suspendir por tres meses e imponer una multa de 250 pesetas al jugador profesional del Barcelona Juan Marrero Pérez (Hilarrio), por protestar airadamente las decisiones del árbitro y zarrandearle.

Imponer a Barcelona una multa de 1.000 pesetas por la actitud de indisciplina colectiva del equipo contra el árbitro, cuyas decisiones descaetó y protestó la casi totalidad del mismo, quedando todo el equipo amonestado a efectos de reincidencia.

Imponer una multa de 100 pesetas al entrenador señor O'Connell, por el comportamiento antideportivo de los jugadores, teniendo en cuenta que al preparador inculca principalmente inculcar a aquéllos espíritu deportivo y de disciplina.

Y, finalmente, suspender al árbitro don Celestino Rodríguez, durante tres meses, por no imponer debidamente su autoridad y recurrir a la fuerza pública para hacer cumplir sus decisiones sin agotar antes los recursos propios de la autoridad deportiva, y por abandonar el terreno de juego antes de hacerlo los jugadores, en contra de lo que se halla expresamente dispuesto.

Donostia-Osasuna. — Suspendir por una semana e imponer una multa de 100 pesetas al jugador profesional del Osasuna Francisco Florenza, expulsado del campo por el árbitro, por amenazar a un contrario.

Gerona-Sabadell. — Suspendir indefinidamente a los jugadores profesionales Mota, del Sabadell, y Pascual, del Gerona, expulsados del campo por el árbitro, que dando pendiente de señalar el plazo del castigo y la multa correspondiente así como determinar las sanciones que proceda imponer por los incidentes ocurridos, hasta conocer el informe del árbitro señor Mallorquín, al que se amonesta por no remitir el acta e informe dentro del plazo señalado al efecto.

Cuarto grupo  
ELCHE-Alicante. Imperial-FERROVIARIA. Imperio-MURCIA. BURJASOT-Cartagena.

Quinto grupo  
CEUTA-Malacitano. R. CORDOBA-Jerez. CADIZ-R. Granada. ONUBA-Tánger.

## INFORMACION RELIGIOSA

Xerez-Cádiz. — Suspendir por cuatro meses al jugador amateur del Xerez, Manuel Arano, por zarrandear e insultar al árbitro; descalificar por término de un año al directivo del Xerez, don Juan Luis Pelayo, que entró en la caseta del árbitro para dirigirlle palabras ofensivas, imponiéndole una multa de 250 pesetas por los insultos proferidos contra el árbitro desde las localidades ocupadas por sus socios y amonestar severamente al delegado de campo don Manuel Dormido, por tolerar la entrada en la caseta del árbitro a personas no autorizadas reglamentariamente para ello y por incul-

par sus deberes en cuanto a dispensar a dicho árbitro y jueces de línea la debida protección después de terminado el partido, teniendo en cuenta la actitud hostil del público.

pelear a los jugadores por cuatro meses al jugador amateur del Onuba Manuel Ruiz Rodríguez, por agredir a un juez de línea después de terminar el partido.

## SANTORAL

Sábado, 30.—Santos Dionisio, papa, carnalita; Félix I, papa, Sabino, obispo, Marcelo, diácono, Venustiano, Mansueto, Severo, Donato, Honorio, Anisia, mártires; Liberio, Rainero, obispos.

## LITURGIA

Sábado. La Traslación del Apóstol Santiago. Rito doble mayor; color de los ornamentos, rojo. Misa propia, segunda oración de la octava de Navidad, (o. e. Credo, Prefacio y "Comunión" de la octava de Natividad.

## IGLESIA DEL CARMEN

Solemne Octavario al Divino Niño Jesús: Por la mañana a las ocho y media, Misa con órgano, en la que se hace el Ejercicio en honor del Niño Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Ejercicio y sermón por el R. P. José León, Provincial de los Carmelitas, terminándose con la Reserva, adoración del Niño y villaneos.

El último día del año se cantará solemne Te Deum de acción de gracias.

El día de Año Nuevo, último del Octavario, en la función de la tarde, las Coadoras de la Cofradía renovarán sus promesas y se consagrarán al Divino Rey de la Infancia.

El día de Año Nuevo, último del Octavario, en la función de la tarde, las Coadoras de la Cofradía renovarán sus promesas y se consagrarán al Divino Rey de la Infancia.

El día de Año Nuevo, último del Octavario, en la función de la tarde, las Coadoras de la Cofradía renovarán sus promesas y se consagrarán al Divino Rey de la Infancia.

El día de Año Nuevo, último del Octavario, en la función de la tarde, las Coadoras de la Cofradía renovarán sus promesas y se consagrarán al Divino Rey de la Infancia.

El día de Año Nuevo, último del Octavario, en la función de la tarde, las Coadoras de la Cofradía renovarán sus promesas y se consagrarán al Divino Rey de la Infancia.

El día de Año Nuevo, último del Octavario, en la función de la tarde, las Coadoras de la Cofradía renovarán sus promesas y se consagrarán al Divino Rey de la Infancia.

El día de Año Nuevo, último del Octavario, en la función de la tarde, las Coadoras de la Cofradía renovarán sus promesas y se consagrarán al Divino Rey de la Infancia.

El día de Año Nuevo, último del Octavario, en la función de la tarde, las Coadoras de la Cofradía renovarán sus promesas y se consagrarán al Divino Rey de la Infancia.

# La suscripción en el Retiro Obrero antes del día 31

## La Inspección General de Seguros Sociales Obligatorios aclara algunos casos sobre el subsidio a la vejez

No tienen derecho al subsidio los pequeños labradores que trabajan sólo por cuenta propia

Zamora.—La Inspección General de Seguros Sociales Obligatorios ha resuelto varios casos dudosos que sobre el régimen del subsidio a la vejez había propuesto el periódico católico "El Correo de Zamora", y que se reducen a los puntos siguientes que tenemos interés en divulgar.

2.º No tiene derecho al Subsidio de Vejez el trabajador autónomo, es decir el que no trabaja al servicio de patrono determinado. Pero si alguna vez este trabajador por cuenta propia trabaja por cuenta ajena a jornal, destajo, etc. tiene que ser afiliado por el patrono que le encarga el trabajo y le paga.

3.º Los empleados del Estado no comprendidos en el Retiro Obrero no tienen opción al Subsidio de Vejez.

### Sesión de la Comisión Provincial

## Se valora la construcción de un puente para los pueblos de Vitoriano, Apérregui y Luquiano

Ayer celebró su acostumbrada sesión bisemanal la Comisión Provincial de la Excm. Diputación Foral y Provincial alavesa, despachando, entre otros, los asuntos siguientes:

Se accede a lo solicitado por don Daniel Atance, Médico de Elvillar, que pide no se le cobre la contribución industrial por el tiempo que estuvo militarizado.

Se accede a lo solicitado por don Daniel Atance, Médico de Elvillar, que pide no se le cobre la contribución industrial por el tiempo que estuvo militarizado.

### SE ARRIENDA

Casa de labranza con 70 fanegas de tierra, sita en Miñano Mayor. Informes, Agencia de Negocios de don Joaquín Barajuen, Cuchillería, 24, bajo.

### Dr. Lorente

OCULISTA de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

### OCASION

Exposición de Libros Litúrgicos, Misales, Breviarios, Obras Religiosas, Medicina, Agricultura, Economía, Comercio, Hacienda; Guerra, Marina; Artes y Oficios; Educación, Derecho, Sociología y Política.

### NO SE CANSE

en buscar zapatillas de abrigo a su gusto; sólo las encontrará en ANSELMO MORENO, Generalísimo Franco, 9 (antes Constitución)

### Carlos Santos Luengo

Médico Enfermedades de la Infancia Análisis Clínicos FUEROS, 19-2.-Teléfono 1072

### Cofrades CABALLERO

DECARO. MILENARIO LIBRERIA LINACERO Apartado 41 - Teléfono 1846 VITORIA - ESPAÑA

### Delegación Provincial de Trabajo de Alava

## La festividad del primero de enero

El próximo día 1 de enero, será considerado fiesta no recuperable a los efectos de trabajo, debiendo por tanto ser abonado el jornal de dicho día sin obligación por parte de los obreros de recuperar las horas no trabajadas.

La obligación de pagar el jornal, existe solamente para los trabajadores que vienen trabajando desde antes de la indicada fecha para su actual patrono.

Vitoria, 29 de diciembre de 1939.—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta.

## Una intensa campaña vitícola en la provincia de Cuenca

Al puerto de Barcelona ha llegado ayer un cargamento de seis mil toneladas de fosfato

Barcelona.—Ha llegado a nuestro puerto el buque "Ramón Alonso", con seis mil toneladas de fosfato.

Valencia.—El señor arzobispo, ha visitado a los reclusos de la prisión de San Miguel de los Reyes, para ver el Belén que éstos han instalado en la capilla del establecimiento. Conversó con los presos a los que prodigó palabras de consuelo. Coincidió en esta visita con la llegada de los hijos de los reclusos, que entraban para admirar el Belén y para abrazar a sus padres, para lo que han sido autorizados por la Dirección.

soldados aragoneses que vinieron con el Ejército de San Fernando al ser reconquistada la ciudad. En memoria de la conquista, los soldados aragoneses regalaron la imagen de Nuestra Señora del Pilar a una iglesia de la ciudad.

El día primero, a las doce de la noche, el cardenal arzobispo oficiará una solemne misa de pontifical. Se cantará la misa de "Angelus" por una masa coral de más de 600 cantores.

Cuenca.—Se ha iniciado en gran parte de la zona vitícola de la provincia la faena de repoblación de vides, a fin de ir sustituyendo las atacadas por la filoxera, que, en un periodo de 10 o 12 años de total abandono, ha dado lugar a la casi extinción de esta riqueza. En el partido de San Cernito van a plantarse 300.000 y otras tantas en varios términos. El proyecto de repoblación abarca un total de cincuenta millones, a realizar en cuatro años; pero este año no ha podido encontrarse número suficiente de plantas, a pesar de haberse interesado de todos los viveristas de España, por ser escasas las que han quedado después del periodo rojo. Sin embargo, para el año que viene han de hacerse contratos en firme por unos diez millones de plantones. Con objeto de facilitar fondos a los viticultores pobres se ha conseguido por gestión del gobernador civil, que el Crédito Agrícola les facilite préstamos colectivos a largo plazo y reducido interés.

Madrid.—Todos los organismos y entidades que tengan o no carácter oficial que deseen adquirir revistas o publicaciones extranjeras deberán dirigirse a la Junta de intercambio de adquisición de libros y revistas para bibliotecas públicas, Avenida de Calvo Sotelo 20, con los datos precisos sobre cada publicación.

Madrid.—La Junta de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación ha decidido activar la depuración de todos sus miembros, para lo que concede un plazo improrrogable que termina el día 10 para que los socios o académicos presenten sus datos.

VENDO aparato radio, seis lámparas, y bicicleta deteriorada.—Informes, Prado, 6, primero, Vitoria.

El día 27 de diciembre fué recogido para ser distribuido entre los necesitados lo siguiente: Calle de la Herrería: Un paquete de lanas, un paquete de eosas, cinco prendas de vestir, chistes, chocolate y 3,05 en metálico. Calle de la Florida: 17 cuaderos de pintar, 21 prendas de vestir, tres libros, dos botes de melocotón, dos docenas de pañuelos, tres libras de chocolate, tres juguetes. En metálico, 35,80 pesetas.

De varias personas: 25 juguetes, tres libros de cuentos y en metálico, 63,10 pesetas. Nota.—La relación detallada de lo anteriormente reseñado puede verse en el Departamento del Ajuar de "Auxilio Social", Olaguibel, 12, bajo, de cinco a siete todos los días laborables. Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Saludó a Franco: ¡Arriba España! Vitoria, 29 de diciembre 1939. Año de la Victoria.—La jefe del Departamento del Ajuar.

Saludó a Franco: ¡Arriba España! Vitoria, 29 de diciembre 1939. Año de la Victoria.—La jefe del Departamento del Ajuar.

## PENSAMIENTO ALAVES

Publicará un número extraordinario de fin de año.—Resumen de todas las efemérides nacionales y locales del año.—Guías del público.—Selecta colaboración.—Un número muy práctico

PROXIMA PUBLICACION

## Para el aguinaldo de los Guardias de Circulación

Don Francisco M. de Ibarreta, 15 pesetas; varios taxistas de la parada de Correos, 60; don Francisco Ugarte, 10; don Sebastián Ocoín, 5; don Juan Gómez y Gómez, 2; don Pablo Alegre, 10, y don Cesáreo Rey, dos botellas de licor.

Don Francisco M. de Ibarreta, 15; don Cayetano Ezquerria, 50; don Luis Díez Cruz, 10; don Fernando Verástegui, 25.

Don Sebastián Ocoín, 5 pesetas para la Sección de día y otras 5 para la Sección de noche.

Don Juan Gómez, 2 para la Sección de día y otras 2 para la Sección de noche.

Don Francisco M. de Ibarreta, 15; don Cayetano Ezquerria, 50; don Luis Díez Cruz, 10; don Fernando Verástegui, 25.

## Moneda extranjera

Instituto Español de Moneda Extranjera.—Día 28 de diciembre de 1939.—Cambios de compra de monedas publicados de acuerdo con las Disposiciones Oficiales.

Divisas procedentes de exportaciones: francos, 22,45; libras, 39,60; dólares, 15,05; liras, 51,75; francos suizos, 225,40; reichmark, 90; belgas, 167,50; florines, 5,33; escudos, 36,50; peso moneda legal, 12,32; coronas suecas, 2,39; Idsm noruegas, 2,30; Id. danesas, 1,95.

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente: francos, 28,05; peso moneda legal, 2,90; francos suizos, 281,75; escudos, 45,60; libras, 49,50; dólares, 12,56.

## Jefatura de los Servicios de Intendencia de Vitoria

AVISO A LOS PROVEEDORES DEL EJERCITO

Habiéndose librado el importe de las certificaciones del 60,40 y 10 por ciento, se pone en conocimiento de los proveedores para que antes del día 30 del actual pasen por la Delegación de Hacienda para hacer efectivo su importe.

Vitoria, 27 de diciembre 1939. Año de la Victoria.

Niño de Vitoria: Visita la Exposición de "AUXILIO SOCIAL"

## Polanco Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SERVICIO NACIONAL DE PROPAGANDA JEFATURA PROVINCIAL DE ALAVA

En las principales librerías de nuestra ciudad y en las oficinas de esta Jefatura, San Antonio, 41, se ha puesto a la venta el Almanaque Oficial Conmemorativo del XIX Centenario de la Virgen del Pilar.

Su precio es de 3,50 pesetas, pero hemos de advertir que el producto de la venta se destina a engrasar la suscripción Pro Centenario.

Vitoria, 29 de diciembre 1939. Año de la Victoria.

AUXILIO SOCIAL

El día 27 de diciembre fué recogido para ser distribuido entre los necesitados lo siguiente: Calle de la Florida: 17 cuaderos de pintar, 21 prendas de vestir, tres libros, dos botes de melocotón, dos docenas de pañuelos, tres libras de chocolate, tres juguetes. En metálico, 35,80 pesetas.

De varias personas: 25 juguetes, tres libros de cuentos y en metálico, 63,10 pesetas. Nota.—La relación detallada de lo anteriormente reseñado puede verse en el Departamento del Ajuar de "Auxilio Social", Olaguibel, 12, bajo, de cinco a siete todos los días laborables. Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Saludó a Franco: ¡Arriba España! Vitoria, 29 de diciembre 1939. Año de la Victoria.—La jefe del Departamento del Ajuar.

Saludó a Franco: ¡Arriba España! Vitoria, 29 de diciembre 1939. Año de la Victoria.—La jefe del Departamento del Ajuar.

Saludó a Franco: ¡Arriba España! Vitoria, 29 de diciembre 1939. Año de la Victoria.—La jefe del Departamento del Ajuar.

Saludó a Franco: ¡Arriba España! Vitoria, 29 de diciembre 1939. Año de la Victoria.—La jefe del Departamento del Ajuar.

Saludó a Franco: ¡Arriba España! Vitoria, 29 de diciembre 1939. Año de la Victoria.—La jefe del Departamento del Ajuar.

Saludó a Franco: ¡Arriba España! Vitoria, 29 de diciembre 1939. Año de la Victoria.—La jefe del Departamento del Ajuar.

Saludó a Franco: ¡Arriba España! Vitoria, 29 de diciembre 1939. Año de la Victoria.—La jefe del Departamento del Ajuar.

Saludó a Franco: ¡Arriba España! Vitoria, 29 de diciembre 1939. Año de la Victoria.—La jefe del Departamento del Ajuar.

Saludó a Franco: ¡Arriba España! Vitoria, 29 de diciembre 1939. Año de la Victoria.—La jefe del Departamento del Ajuar.

démicos que no lo hayan hecho presentando sus declaraciones juradas.

Madrid.—El Tribunal Supremo de Justicia Militar ha trasladado sus oficinas a la calle de Serrano, número 114, adonde deberán dirigirse de ahora en adelante todos los documentos que afecten a dicho organismo.

Madrid.—Del 3 al 15 del próximo mes de enero quedará abierta en la Universidad Central la matrícula para los exámenes de Estado e ingreso. En todos los centros universitarios empezarán aquíellos el día 29 del próximo enero.

## De Enseñanza

EXAMENES

Los exámenes de ingreso en los Institutos de Enseñanza Media, en los Colegios legalmente reconocidos se celebrarán durante el mes de junio de cada año y las inscripciones se formalizarán durante el mes de mayo anterior.

Se ha autorizado una convocatoria especial de exámenes de ingreso que se celebrará en la segunda quincena de enero, para los alumnos que reúnan las condiciones de septiembre último y no hubiesen verificado examen en ella o no hubiesen sido declarados aptos.

## CORRIDAS DE ESCALAS

Se ha firmado la orden de corridas de escalas de Profesores de Escuelas Normales y se está preparando la que ha de determinar las del Escalafón de Inspectores.

## Secretarios de Ayuntamientos

Alcanzada la realización del Censo del Subsidio Familiar. Revisarlo. Confrontarlo. Determinarlo con arreglo a Derecho y trasladar las copias correspondientes a la Caja Nacional y a la respectiva Delegación Provincial.

## TODO MASON ES UN TRAIADOR A LA PATRIA

A Z P I A Z U HNCS. MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA. FUNDICION DE HIERRO. MAQUINARIA PARA MADERA. MARTILLOS. CONSTRUCCIONES METALICAS. MATERIAL DE FERROCARRILES. ELEMENTOS DE TRANSMISION. ACCESORIOS. ARMENTIA Y CORRES. VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1249

FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos. CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc. MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regruessadoras, regruessadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc. MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de balancín, piezas para locomotoras y vagones, etc. MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enclavamientos, señales de parada, galibos, cambios, ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, mensulas, poleas, cojinetes de bolas o con resaca de bronce, engranajes. ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, coronas, brocas, etc. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

LUIS PANGUA. Especialidad en toda clase de bocadillos. Florida, esquina Arca

### Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE VENDEN ochenta ovejas. Razón en esta Administración.

PERDIDA de la libreta de ahorro corriente núm. 22.761, extendida por esta Caja de Ahorros Municipal de Vitoria. Se ruega a la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en las Oficinas de dicha Institución.

CAJA DE CAUDALES vendese de la casa P. Haffner Informar, Manuel Iradier, 17, primero.

PERDIDA de reloj pulsera cuero, de caballero, ocluido, calles Dao, San Antonio. Entregado en San Antonio, 17, cuarto, gratificarán.

HABITACION amueblada, céntrica con o sin derecho cocina, baño, una o dos personas. Razón esta Administración.

VENDO coche "Peugeot" nuevo, último modelo, B-402. Telf. 13527, San Sebastián.

Mañana y pasado, carne de cebón

Se pone en conocimiento del público que mañana sábado y pasado mañana domingo se procederá al suministro de carne a la población de Vitoria a razón de 150 gramos por persona contra cupón número 52 de la cartilla de racionamiento en la forma que sigue:

Cartillas de los comercios de Carlos Alonso, W. Barandalla, Vda. de B. Erbina, Adela Vigalondo: Carnicería de Isasmendi, Postas, 32.

Cartillas de los comercios de M. Alvarez de Arcaya, L. Arranz Vda. de Campos, M. Hernández, Fernández V. Segura: Carnicería de Lasagabaster, Portal del Rey, 24.

Cartillas de los comercios de Vda. de Medina, J. Pérez de San Román, B. Tellería, M. D. de Heredia, A. Ullivarri, J. Ramos: Carnicería de Sagarna, Mateo Moraza, 11.

Cartillas de los comercios de J. Olariaga, R. Laza, D. Oz, de Viñaspre: Carnicería del señor Aguirrezábal, Generalísimo Franco, 7.

Cartillas de los comercios de J. Castillo, M. Fz. de Arroyabe, B. Marquinez, L. Uñda: Carnicería del señor García, Cuchillera, 75.

Cartillas de los comercios de J. Lz. de Apellániz, Julián Zárate (San Antonio): Carnicería del señor Arámburu, Plaza de Abastos, 26.

Cartillas de los comercios de E. Corcuera, Sres. Apráiz, L. Nalda: Carnicería del señor Echevarría, Dato, 19.

Cartillas de los comercios de J. Alvarino, J. Fernández, M. Pérez: Carnicería del señor Alegre, Postas, 18.

Cartillas de los comercios de E. Barbadillo, F. Bardeci, P. Caballero, F. Herrero, G. Otaduy, B. Ortiz Urbina: Carnicería del señor Martínez, Plaza de Abastos, 30.

Cartillas de los comercios de J. Araviotore, A. Arranz (Correría, 99), B. Corcuera, Cristina Dz. de Zárate, J. Eguren: Carnicería del señor Cámara, Pintoría, 68.

Cartillas de los comercios de T. Arnau, C. Barbero, D. Cestafo, V. Guinea, Z. Guinea, Juan Guerra, A. Ortiz de Arriño, E. Ullivarri: Carnicería del Sr. Valle, Correría, 1.

Cartillas de los comercios de J. Padilla, F. Rodríguez (Uralmendi), F. Sarabia: Carnicería del señor Estívariz, Castilla, 7.

Cartillas de Cooperativa La Esperanza, carnicería del señor Acebo, Correría, 3.

Cartillas de C. Mz. Iárduya y P. Palacios, carnicería de Alejandro, Plaza de Abastos, número 12.

Cartillas de T. Lz. Alonso, C. Marquinez, B. Molinero, P. Ruiz Azúa, carnicería del señor Landaluce, San Prudencio, 32.

Cartillas de T. Gordejuela, e Hijos de M. Hernández, carnicería del señor Trincado, Plaza de Abastos, 10.

Cartillas de C. Campo, F. Mateo Anguiano, carnicería Hernández, Plaza de Abastos, 32.

Cartillas de S. Mz. Aguilera, G. Martínez, M. Mz. Lizarduy, T. Moraza, carnicería del señor Domaica, Correría, 26.

Cartillas de B. Matauco, P. Ibarra, F. Polidura, F. Rodríguez (Correría), R. Ugarte, carnicería señor Ibarra, Siervas de Jesús.

Cartillas de Cooperativa Cívico Militar y C. Pérez, carnicería del señor Basterra, Generalísimo Franco.

Cartillas de J. Oz, Latierro, A. Nájera, Juana Orbe, carnicería del señor Ibarzábal, San Francisco, 22.

Cartillas de M. Arzamendi, O. Campo, Ochoa Olano, carnicería del señor Aguirre, Correría, 8.

Cartillas de A. Gómez de Segura, M. Sáenz de Viteri, J. Zárate (Portal del Rey), carnicería del señor Martínez de San Vicente, General Loma, 5.

Precio único para este racionamiento de la carne de cebón, 6'80 pesetas kilo.

La carne se servirá deshuesada. Queda terminantemente prohibida la formación de filas.

Vitoria, 29 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, P. O., El Subdelegado Provincial, Ambrosio de Lamo.

CENTROS OFICIALES

Obispado

Esta tarde salió S. E. Rvdma. para Durango, donde oficiará en la reconciliación de la Iglesia de Santa María de esa villa, acto al que asistirá también el señor Ministro de Justicia.

Monseñor Lauzurica estará de regreso el día 1.

Esta mañana asistió al Retiro sacerdotal que fué dirigido por el M. I. Sr. Dr. don Eugenio Beitia, Vicario General de la Diócesis.

El Excmo. señor Obispo en la imposibilidad de contestar particularmente a cuantos en estos días han tenido la atención de felicitarle, quiere mostrar por medio de la prensa su profundo agradecimiento a todos sus fieles diocesanos.

Gobierno Militar

Los Generales, Jefes y Oficiales que perciban sus haberes por la Subpagaduría Militar de esta Plaza, pueden hacerlos efectivos los días 29 y 30 de 11 a 13 horas y de 16 a 18 horas.

Vitoria, 27 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Teniente Coronel Secretario.

Todos los Jefes, Oficiales y Suboficiales retirados que tengan presentada solicitud de reintegro y hubieran pasado a Zona Nacional a par-

tir de 1 de enero del presente año, se presentarán en este Gobierno Militar para enterarles de un asunto que les interesa.

Vitoria, 27 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Teniente Coronel Secretario.

Gobierno Civil

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

Se pone en conocimiento del público, que el día 7 del próximo mes de enero, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia Civil, sito en el Barrio del Prado de esta capital, la venta en pública subasta, de las escopetas intervenidas a infractores de la Ley de Caza, y de las no retiradas por sus respectivos dueños, en el plazo señalado por este Gobierno Civil, en Circular de 15 de septiembre último.

Vitoria, 27 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, P. O., Rafael de Zulueta.

Disputación Foral

Se han recibido en este Centro oficial, dos cartas, una de ellas del teniente general Jefe de la Cuarta Región Militar, señor Orgaz, agradeciendo a la Corporación la felicitación que le enviara con motivo de haberle sido concedida la condecoración del Aguila alemana por el Gobierno del Reich y la otra del Gobernador Civil de Guipúzcoa, don Gerardo Caballero, quien agradece la felicitación y se ofrece en su nuevo cargo, ya que como alavés de corazón, tiene sus afectos puestos en esta tierra a la que se ofrece para su engrandecimiento y prosperidad que son también los de España.

Jefatura del Movimiento

El Jefe Provincial del Movimiento, señor Aresti, estuvo esta mañana conversando con el Jefe Provincial Sindical, señor Zulueta y con el Delegado Provincial de Excombatientes, señor Puellas.

C. N. S.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical podrán pasar mañana sábado, día doce a una y media por esta Oficina a fin de recoger el vale con el cupo asignado de Café, resultante de los 400 kilogramos concedidos a esta Sección Sindical por la Delegación Provincial de Abastos.

El Boletín de hoy

Decreto de la Jefatura del Estado estableciendo las funciones de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley organizando el Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo.

Decreto sobre funciones de la Sección Femenina.

Aire.—Creando la Academia militar de Ingenieros aeronáuticos.

Agricultura.—Decreto sobre concesión de préstamos a los agricultores de las zonas devastadas.

Convocando cursillos para inspectores municipales veterinarios.

Justicia.—Dictando normas para el lugar en que han de cumplirse las penas los penados dementes.

Hacienda.—Dictando reglas para regular las operaciones de contratación en las obligaciones de gastos públicos de las obligaciones pendientes de pago en fin del actual ejercicio económico y proveer a la forma de atender la prosecución de obras y servicios por administración en el período que media entre el final del ejercicio y el momento en que se efectúe la provisión de fondos con cargos a los créditos que autorice el nuevo presupuesto.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un Decreto de la Jefatura del Estado sobre funciones de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons:

"En la atención solícita que esta Jefatura Nacional dedica a la reorganización del Partido, ocupa lugar preeminente la Sección Femenina por los méritos que sus afiliadas trajeron durante la guerra en abnegado servicio de asistencia y hermandad, que es, al propio tiempo, esperanza y promesa de cuanto la mujer española puede realizar ahora en los difíciles tiempos de la post-guerra. Con magnífica disciplina y admirable temple y delicadeza, la Sección Femenina ha llevado a cabo una misión insustituible en las Instituciones de Auxilio Social, Hospitales, talleres, lavaderos del frente y polvorines.

Ejemplar prestación guerrera y política que en nada ha disminuído las tradicionales virtudes de la mujer española, antes bien, las ha exaltado al calor de una profunda educación religiosa y patriótica, que ha constituido incesante preocupación para la Sección Femenina en su an-

helo hacia una total formación espiritual de la mujer.

Entra, por tanto, dentro de la justicia, confirmar a la Sección Femenina en esta altísima misión que espontáneamente asumió en los tiempos heroicos de la guerra, es a saber, en la entera formación política y social de las afiliadas al Partido, y extenderla a otros aspectos de la misma índole que, como el Servicio Social de la mujer, deben ser sometidos también a la Delegación Nacional de la Sección Femenina, por ineludible exigencia de unidad, que no permite concebir la autonomía de ningún servicio frente a las jerarquías del Partido.

Estas razones aconsejan, en definitiva—y para evitar la variedad de servicios y atribuciones con identidad substancial de cometido—precisar las funciones que esta Jefatura Nacional encomienda a la Delegación Nacional de la Sección Femenina.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.—La Delegación Nacional de la Sección Femenina es el organismo del partido a quien se confía la formación política y social de las mujeres españolas en orden a los fines propios de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Artículo segundo.—A la Delegación Nacional de la Sección Femenina se le encomienda con carácter exclusivo:

a) La movilización, encuadramiento y formación de las afiliadas pertenecientes a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

b) La formación política y educación profesional de las mujeres encuadradas en las restantes Secciones del Movimiento. La preparación específica para los distintos servicios se hará bajo la disciplina de la Sección Femenina y con la intervención de éstos.

c) La disciplina en la formación para el hogar de las mujeres pertenecientes a los centros de educación, trabajo, etc., dependientes del Estado, de acuerdo con los respectivos Ministerios.

Artículo tercero.—El Servicio Social de la mujer, creado por el Decreto número 378, queda adscrito a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, bajo la disciplina de su Delegación Nacional de la que se solicitará la incorporación, justificación y exención del Servicio. Esta Delegación, a través de la Administración general del Partido, percibirá los ingresos a que hacen referencia los artículos 6, 9, 16 y 20 del Decreto número 418.

Asimismo pasarán a la Delegación Nacional de la Sección Femenina las instituciones creadas para el cumplimiento del Servicio Social por las movilizadas en él, y que, por su naturaleza, no sean de la competencia de otro Servicio.

A la misma Delegación corresponderá la movilización, encuadramiento, formación y distribución de la mujer española durante el cumplimiento del Servicio Social.

Se amplían las prestaciones del Servicio Social a todos los fines de carácter nacional que la Jefatura Nacional del Movimiento determinará una vez atendidas las necesidades de Auxilio Social.

Artículo cuarto.—En un plazo de 30 días, a contar de la publicación del presente Decreto, la Delegación Nacional de la Sección Femenina elevará a la aprobación de la Superioridad las disposiciones complementarias para su ejecución.

Artículo quinto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan a lo dispuesto en este Decreto.

Disposición transitoria.—Hasta la publicación de las disposiciones complementarias a que se refiere el artículo cuarto, se mantendrá en su actual situación toda la organización interna del Servicio Social.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 28 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" inserta varias resoluciones de los Tribunales de Responsabilidades Políticas. El de Bilbao impone sanción económica de un millón de pesetas, a doña Carmen de Ibarra y López Lago, como políticamente responsable de hechos leves.

A don Juan Manuel Chalbaud Ibarra, por hechos graves, la sanción económica de cien mil pesetas y restricción de actividad y quince años de inhabilitación absoluta.

A don Ignacio Rotache Velasco, por hechos graves, la sanción económica de un millón de pesetas y restricción de libertad y residencia de quince años de extrañamiento.

A doña Juana Chalbaud, por hechos leves, cincuenta mil pesetas.

A don Rufino Laiseca Orones, quinientas mil pesetas.

A don Esteban Isusi Carredado, cincuenta mil pesetas.

A don Luis Urriza Berraondo, diez mil pesetas.

A don Luis María de Elizalde Urrutia, cien mil pesetas.

A don Luis de Aranzadi y Barandiarán, doscientas mil pesetas.

El de Barcelona impone la confiscación total de bienes de Ramón Cancellés Barbal, vecino de Sort.

Entre los numerosos expedientes incoados figura el de José Romero Valimas, cónsul de Bélgica, vecino de Almería.

Nuestro Concurso de Nacimientos

Hace falta leer las bases y llenar el Boletín

Próximo ya el día final de nuestro Concurso de Nacimientos, del más humilde al más lujoso, sea o no suscriptor nemos que recordar las bases de este concurso, para orientar sigue es únicamente el fomento a los concursantes y a los votantes de esta fiesta del hogar.

Los suscriptores que deseen tener el Boletín de las papeletas por parte en la elección entre quienes nos están enviando no podrá ganar en nuestra Administración ser hasta después de Reyes. Con por escrito su nombre, apellidos, escrutadores, y lean otra vez las bases, y el nombre del dueño del bases que tenemos establecidas. Nacimiento y domicilio, expresados, de 40 y de 20 pesetas a los mero, segundo y tercer premio.

Se adjudicarán tres premios de sando por cuál votan para el primer, segundo y tercer premio. Los empates se resolverán por número de votos de los suscriptores del periódico.

Cualquiera duda será resuelta, sin admitirse reclamación, por el Director.

El primer premio al de mayo-Director. Los premios serán adjudicados, previo recuento de votos, y luego al tercero.

Puede ser elegido cualquier después de Reyes.

Concurso de Nacimientos organizado por PENSAMIENTO ALAVES

¡Por el Hogar cristiano! ¡Por la Tradición Española!

D..... calle.....

Vota para el primer premio al Nacimiento de D.....

..... calle..... piso.....

Para el segundo premio al de D.....

..... calle..... piso.....

Para el tercer premio al de D.....

..... calle..... piso.....

Firma

Sociedad Hidroeléctrica del Chorro

Capital: 20.000.000 de pesetas

Suscripción pública de 40.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una.

INTERES: 5 % ANUAL

Con cupones semestrales, el primero con vencimiento 1.º de Julio de 1940, amortizables por sorteos anuales, en 50 años, a la par, a partir de 1.º de Enero de 1945.

TIPO DE EMISION: 97 POR 100

o sea 485 pesetas por Obligación.

Esta emisión ha sido tomada en firme por las siguientes Entidades:

BANCO DE SANTANDER

BANCO DE BILBAO

que la ofrecen en suscripción pública en sus Oficinas Centrales y en todas sus Sucursales y Agencias.

La Sociedad Hidroeléctrica del Chorro concede un derecho de preferencia a los tenedores de sus Obligaciones, actualmente en circulación, así como a los de la Sociedad Eléctrica Malagueña, absorbida ya por el Chorro, para canjear sus títulos por los de la nueva emisión en la proporción de 1 por 1, percibiendo además QUINCE PESETAS en efectivo y el importe del cupón vencimiento 1.º Enero 1940. Este derecho podrán ejercitarlo hasta el día 30 del corriente, y pasado tal momento, se entenderá que optan por el reembolso de sus títulos a la par, a deducir los impuestos que procedan, cuyo importe mas el del cupón vencimiento 1.º Enero 1940, les será abonado en esta última fecha por los Bancos arriba mencionados. Por los títulos disponibles después de atender la preferencia antes establecida, SE ABRE SUSCRIPCION A METALICO A TITULO REDUCTIBLE, la cual tendrá lugar el día 15 del mes en curso, quedando cerrada el día 30 del mismo.

Se suscriben en el Banco de Bilbao, Sucursal de Vitoria.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

Iglesias devastadas de Alava

Por la restauración de la iglesia de Villarreal

Donativos recibidos en PENSAMIENTO ALAVES el día de hoy:

Don Felipe Elizagarate, 25 pesetas.

Don José Elorza García, 10.

D. José López de Armentia, 5.

URQUIOLA

OCULISTA

Dato, 8, 1.º derecha

Ecos de Sociedad

D. JOSE MACIAS MORENO

Ha fallecido en Sevilla, con la edificante exemplaridad con que habia vivido, el distinguido caballero don José Macías Moreno.

Testimoniamos nuestra condolencia a los señores Fal Conde Macías, y suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

PETICION DE MANO

Por los señores de Grá y para su hijo don José Luis de Echeverría, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Ehaniz, hija del ex diputado provincial don Norberto.

ONOMASTICA

Hoy celebran su cumpleaños las bellas señoritas María Puig, María Luisa Ruiz y María Isabel Jiménez.

Nuestra cordial felicitación.

VIAJES

Llegó de Santander el secretario del Juzgado Municipal, don José de Abreu Zumarraga.

De Logroño, la bella señorita María Luisa Diez.

Por breve tiempo vino de Zumarraga, la virtuosa señora doña Rosario Aranzábal de Sarralde.

Llegaron de Pamplona nuestro buen amigo don Pío Bajo y señora.

—De Oyón su digno alcalde don Emeterio Sarabia.

—De Labastida nuestro querido amigo don Liberio Gil.

—Marchó a Madrid el joven abogado don Antonio Odrizola.

ENFERMOS

Deseamos una pronta curación en su ligera enfermedad, a nuestro buen amigo don Federico Ruiz.

—Se halla ligeramente indispuesto nuestro buen amigo don Alfonso Lascurain.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados en el día de hoy, por el Juzgado Municipal:

Nacimientos: Blanca María de Salas y Bonal, hija de Carlos y de María Teresa, Postas, 27, primero.

Manuela Ruiz y Martínez, hija de Adolfo y de Manuela, Aldave, 19, duplicado, primero.

José Angel Espizua y Lledó, hijo de Angel y de Carmen, Juzdimendi, primera calle, 43.

Adelaida María de la Esperanza San Millán y Bujanda, hija de Timoteo y de María Jesús, Florida, 17.

Defunciones: José Luis Ibáñez y Utrilla, de 13 días, Zapatería, 98.

José Ramón Arteaga y Martínez, de 8 años, Herrería, 106.

Manuela Ruiz y Fernández, de 90 años, viuda, Hermanitas de los Pobres.

Patricio Orbea y Urbina, de 62 años, casado, Gamarra Mayor.

Matrimonios: Juan José Colomina y Sánchez, con María de la Concepción Pérez y Ortiz de Mendivil, solteros.

OCASION

SALDO de una partida de cubertería a precios baratísimos. Todo marcado con sus precios en los escaparates.

Medallas sufrimientos por la Patria, a 19 pesetas

Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

ISASIA, Dato, 24.—(Año de la Victoria)

Vasos y cubiertos para colegiales

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 6 cucharitas niqueladas (2.40 ptas.), 6 cucharitas alpacas (6.75), 6 cucharitas metal blanco plateado (14.00), Cucharones servir legumbres (11.00), Cazos sopa (14.00).

Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

Juegos servir pescado - Cuchillos para salsas - Pinzas para azúcar

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Cubiertos mesa, niquelados, 12 piezas, Ocasión (5.75 ptas.), Cubiertos mesa, alpaca, 12 piezas (19.00), Cubiertos mesa, alpaca, plateados, 12 piezas (36.00).

Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

ISASIA, Dato, 24.—(Año de la Victoria)